



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de abril de 1994

Número 65

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**DECRETO por el que se reforma el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 102 "A" de la propia Constitución Política; y 1o., 2o., 10, 12 y 16 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y

#### CONSIDERANDO

Que el homicidio del señor Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato a la Presidencia de la República, es un acto deplorable que ha indignado a la

sociedad mexicana en su conjunto, toda vez que atenta contra la convivencia en paz y en armonía que con gran esfuerzo hemos construido por muchas décadas;

Que este deplorable acto de violencia irracional, ha motivado que todos los sectores del país expresaran de manera unánime su más profundo repudio y su más sentida exigencia de justicia para el castigo de los responsables;

Que es voluntad y compromiso del Ejecutivo a mi cargo esclarecer plenamente los hechos relacionados con el homicidio del señor Luis Donaldo Colosio Murrieta para no dejar duda alguna en la sociedad ni permitir la impunidad de sus autores;

Que para tal propósito es necesario establecer una instancia que cuente con la capacidad y medios idóneos para avocarse, específicamente, al

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**DECRETO** por el que se reforma el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

**AVISOS JUDICIALES:** 1504, 1509, 1491, 1489, 1486, 1503, 1530, 1528, 1533, 1534, 1537, 1535, 1536, 1542, 1541, 1543, y 1539.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1531, 1532, 1540, y 1541.

(Viene de la primera página)

esclarecimiento de estos hechos y a ejercer las acciones que legalmente procedan en contra de quién o quiénes resulten responsables de ellos;

Que en tal virtud es conveniente crear una Subprocuraduría Especial que cuente con los recursos necesarios para desempeñar cabalmente sus funciones así como para que puedan concurrir en sus trabajos, con fines de coadyuvancia, distinguidos juristas, investigadores y otros profesionales que el titular de la Subprocuraduría juzgue necesario; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

**DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**ARTICULO UNICO.-** Se reforma el artículo 1o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para crear una Subprocuraduría Especial con el objeto de llevar a cabo las investigaciones que conduzcan al esclarecimiento de los hechos relacionados con el homicidio del señor Luis Donald Colosio Murrieta.

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** La Subprocuraduría Especial se integrará con agentes del Ministerio Público Federal y de la Policía Judicial Federal, y podrá incorporar a sus tareas a profesionales del Derecho y de otras ramas conexas, así como a investigadores, peritos y demás personal que requiera para el esclarecimiento de los hechos relacionados con el homicidio del señor Luis Donald Colosio Murrieta.

**TERCERO.-** La Oficialía Mayor de la Procuraduría General de la República dispondrá lo conducente a efecto de que de inmediato se dote a la Subprocuraduría Especial, que se crea por este Decreto, de todos los recursos humanos, materiales y financieros indispensables para el desempeño de sus atribuciones.

**CUARTO.-** Los servidores públicos de la Procuraduría General de la República y de las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, deberán prestar a la Subprocuraduría Especial el apoyo que se les requiera en el ámbito de sus respectivas atribuciones y funciones.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Jorge Carpizo**.- Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 425/94

MARIA MARTINA LOPEZ SEGURA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Los Pastos de Belem, ubicado en el municipio de Papalotla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.55 m con Lorenzo López Ruiz; al norte: 19.30 m con Lorenzo López Ruiz; al norte: 2.25 m con Félix Godínez; al sur: 41.00 m con camino Belisario Domínguez; al sur: 17.30 m con Tomás Godínez; al oriente: 88.00 m con Policarpo López Ruiz; al oriente: 35.00 m con Tomás Godínez; y al poniente: 91.20 m con Lorenzo López Ruiz; al poniente: 22.05 m con Félix Godínez; y al poniente: 4.05 m con Lorenzo López Ruiz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1504.—31 marzo, 6 y 11 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente número 244/94, promovido por su propio derecho CANDIDO GARCIA GALINDO, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión respecto del terreno ubicado en el cerro de Tlacopan de Tonatico, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 425.751 m en varias líneas con la Empresa Real de Tonatico S.A. de C.V., al sur: 224.246 m en varias líneas con Esteban García, al suroeste: 461.791 m en varias líneas con la Empresa Real de Tonatico, S.A. de C.V., al este: 266.852 m en varias líneas con Ranulfo García, con una superficie de: 74,979.76 m<sup>2</sup>.

Enseguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio objeto de la información.—Tenancingo, Méx., a 29 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1500.—31 marzo, 6 y 11 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANDRES AVELINO SEDANO ZAPATA, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, y en su carácter de apoderado de la empresa denominada AVICOLA SEDANO S. A. DE C.V., en el expediente número 285/94, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado "Ahuítlapilco Segundo", ubicado en términos del pueblo de Santiago Zacualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, el cual mide y linda; al norte: 53.96 m con Luz Villarreal; al sur: 53.96 m con Avícola Sedano S.A. de C.V., al oriente: 43.19 m con Avícola Sedano S.A. de C.V., al poniente: 82.60 m con Emilia Cervantes, con una superficie de: 2,002,468 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 4 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1491.—31 marzo, 6 y 11 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente Núm. 246/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JORGE DIAZ GUDER AVILA el C. juez cuarto civil de este distrito judicial señaló las doce horas con treinta minutos del día 22 de abril para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: un inmueble de departamento en condominio ubicado en Aquiles Serdán número 206 departamento 3, Y/O departamento 100 B, y un cajón de estacionamiento el primero con una superficie de: 81.40 m<sup>2</sup>, de los cuales son 55.34 m<sup>2</sup> de construcción y 26.06 m<sup>2</sup> de patio descubierto y el cajón con una superficie de: 13.65 m<sup>2</sup>, y un automóvil marca Chevrolet tipo sedan, modelo 1988 Registro Federal de Automóviles 847050 color rojo granadibe, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$11,895.00 (CIENTO ONCE MIL OCHO-CIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M. N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días—Convóquen postores.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1489.—31 marzo, 6 y 11 abril

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

La C. JUANA FLORES HERNANDEZ, promueve ante el II. Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 419/94, diligencias de información de dominio, respecto del lote de terreno con casa denominada Coatize, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.00 m y linda con calle de las Huertas; al sur: 9.00 m y linda con Candelario Ibáñez; al oriente: 12.50 m y linda con Candelario Ibáñez; y al poniente: 12.50 m y linda con Elvira García Sánchez, con una superficie aproximada de 108.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1486.—31 marzo, 6 y 11 abril

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JESUS LEON DORSCH, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Lote de terreno y construcciones en él existentes denominado Casco del Rancho, La Purísima, ubicado en la calle Leona Vicario su número oficial, colonia los Cedros, en San Francisco Coaxaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, con los siguientes medidas y colindancias: al norte: en cuatro líneas, 48.76 m con propiedad de Jorge y Javier León Dorsch, 13.75 m, 13.59 m y 4.62 m todas con predio de mi propiedad; al sur: en 83.13 m con calle Leona Vicario, su ubicación; al oriente: en cuatro líneas, la primera de 25.72 m parte con propiedad de los señores Jorge y Javier León Dorsch y parte con mi propiedad, las tres restantes de 4.71 m, 21.08 m y 43.99 m con predio de mi propiedad; al poniente: en 99.08 m con calle Guadalupe Victoria con una superficie de 7,049.67 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en el Juzgado Quinto Civil de la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Licenciada Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

1503.—31 marzo, 6 y 11 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

NICOLAS ARIAS PEREZ.

En los autos del expediente número 1948/93, MARIANO MORENO SANCHEZ, demandó de usted en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 16, de la colonia Vergel de Guadalupe, Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes colindancias y medidas; al norte: 25.00 m con lote 39; al sur: 25.00 m con lote 37; al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con calle Hermosillo 45, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazará por este conducto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, se expiden las presentes a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
 1530.—6, 18 y 28 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 643/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUCINO MEJIA CASTRO, en su carácter de endosatario en procuración de ANA LOPEZ DE MERRINO en contra de RAMON GAMA G., el C. juez señaló las doce horas del día veintuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el mismo y que son: un televisor Brocksonic a colores de aproximadamente 19 pulgadas, doce botones de control gabinete baquelita, serie número 301-9810366, (modelo No. C20Z5490 CLS), en regulares condiciones de uso, funcionando con tapa para controles, sin cerrar sin antena, video juego nintendo modelo No. NES-001, serie N27054177, sin probar su funcionamiento, con botones de control, eliminador, dos controles un accesorio consistente en una pistola sin probar su funcionamiento, 3.—Una video casetera marca Aiwa formato Vhs, con 16 botones de control número HV-630NH, serie H 03713284, con control inmobiliario, funcionando la misma en regular condiciones de uso, en color negro, con caja metálica y fuente de plástico; 4.—Una video casetera Sanyo, formato Beta control inalámbrico, con 30 botones de control, modelo VCR4020, serie No. 3912 7358, caja metálica y frente de plástico, una enciclopedia autodidáctica de editorial Océano estampada imitación piel color vino de ocho tomos un televisor marca Hitachi Columbia, 12 botones de control CT2186, serie 75980, color café mueble baquelita imitación madera, sin funcionar de 24 pulgadas aproximadamente; 7.—Equipo modular de sonido marca Panasonic de doble casetera, radio AM-FM, modelo 56-D16, número ES8422D502, dos baffles modelo SB227 de 6 wats en mueble aglomerado, funcionando y en regulares condiciones de uso con 36 botones de control, mueble para guardar discos; 8.—Una máquina de escribir Olivetti, mecánica sin número de serie ni modelo en color gris, con mueble metálico sin probar su funcionamiento; 9.—Un calefactor marca Calorexstandar modelo HB360N, serie No. 50-983-88 sin probar su funcionamiento.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$3,600.00 convoquese postores.—Toluca, México, a 29 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.  
 1538.—6 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3566/1991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO CARRERA BOLIVAR y otros en contra de VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ y MARIA DE LOS ANGELES REYES C. el C. juez señaló las doce treinta horas del día doce de abril próximo, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate, respecto a un inmueble ubicado en el poblado de Jesús María, domicilio conocido, perteneciente al municipio de Villa Victoria, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con Manuel Reyes Muñoz y 14.60 m con cerrada sin nombre; al sur: 35.20 m con Martín Salgado Tenorio; al oriente: 37.90 m con Cruz Hernández Bernal; y al poniente: 34.80 m con Aristeo Salgado Tenorio y 10.40 m con Manuel Reyes Muñoz, con superficie total de 1256.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$243,200.00 (doscientos cuarenta y tres mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.), convoquese postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez dentro de un día, Dado en la ciudad de Toluca, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.  
 1533.—6 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Expediente 695/1993, ejecutivo mercantil, BANCRESER, S.A. contra MIGUEL ANGEL FLORES GARCIA ROJAS y/o MARIA DE LOURDES GARCIA ROJAS DE FLORES, quinta almoneda de remate: once horas, veintiocho de abril del año en curso: terreno con construcciones ubicado en Gómez Farías esquina Matamoros 209: norte: 13.75 m con calle Gómez Farías; sur: 13.75 m con lote 25, Sr. Alfonso Alva; oriente: 25.00 m con lote 22, Sr. Ma. del Carmen Luna; poniente: 25.00 m con calle Matamoros, superficie total 343.72 m<sup>2</sup>, se trata de un lote de terreno en esquina regular a nivel donde se encuentra construida una casa habitación de un nivel, así como gran parte de locales comerciales. Gravámenes: embargo judicial por \$60,000,000.00 deducido del expediente 695/93, Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad. Base: cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos noventa nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.  
 1534.—6 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

MONICA GUADALUPE CUELLAR CHAVEZ, por su propio derecho, promovió bajo el expediente 390/94-3, en la vía de jurisdicción voluntaria de diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno casa-habitación ubicado en calle Cuiclahuac esquina Moctezuma, colonia Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México y el cual tiene una superficie de 268.54 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.10 m con calle Cuiclahuac; al sur: 19.40 m con Severo Cortés Mayén; al oriente: 12.43 m con calle Moctezuma; al poniente: 12.40 m con Luis Santos Jardines. Por auto del 24 de marzo de 1994, se ordenó la publicación del presente, por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble en cuestión, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expiden a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica.  
 1537.—6, 20 abril y 4 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER, S.A. en contra de JUSTINO SALAZAR y/o ALMA GARDUÑO LUNA, se señalaron las doce horas del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de los siguientes bienes, un terreno ubicado en calle Revolución No. 100, barrio del Calvario de San Luis Mexitepec, México, medidas y colindancias: norte: 7.90 m con calle de Independencia; sur: 16 m con Ramón Salazar Díaz; oriente: 67.94 m con Av. Revolución; poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza; superficie de 811.88 m<sup>2</sup>, consistentes en un local comercial para panadería y tres departamentos, planta baja y en la planta alta habitaciones, datos registrados: volumen 297, libro primero, sección primera, fojas 108, partida 430-2133, con fecha 4 de agosto de 1989, clave catastral 1060804448.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos dieciocho mil quinientos cincuenta y tres nuevos pesos 29/100, cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento respectivo.—Doy fe.—Toluca, México, a 29 de marzo de 1994.—C. Secretario, Lic. Leonel de Albitor González.—Rúbrica. 1535.—6 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

En el expediente número 464/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO RAFAEL VELASCO RAMÍREZ en contra de JUAN CARLOS LOPEZ GONZAGA, se señalan las diez horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble que tiene las siguientes características, camioneta marca Chevrolet, modelo 1982, placas de circulación LGZ2023 del Estado de México, convertida a 1990, tipo Suburban, sierra clásica 1500, americana, defensa chueca, lado izquierdo con cinco puertas eléctricas, carrocería y pintura en buen estado y llantas de media vida, se cambió la máquina de diesel a gasolina y cuenta doble tracción funcionando, asientos forrados de tela con vinil, por tal motivo anuncio la misma por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS35,000.00 treinta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fueron valuados los bienes embargados en el presente juicio por los peritos designados.

El Oro de Hidalgo, México, a veintidos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 1536.—6, 7 y 8 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IERMA****EDICTO**

Expediente número 590/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado OSCAR MARTÍNEZ BENITEZ y/o JAIME ALBERTO VALDES DOMÍNGUEZ, endosatarios en procuración del señor ARJUD OVANDO en contra del señor DAVID MAYÉN. El C. Juez del conocimiento acordó las once horas del día veintidos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: camioneta marca Chevrolet modelo 1969, color verde agua, con placas de circulación 118 BAA del Distrito Federal, No. de motor 10905 JLCL6342, No. serie 10905 JLCL06342, Registro Federal de Automóviles No. 02875954, con características: camioneta Vagoneta usada, pintura en mal estado, vidrios tranceros oscuros en mal estado, y delanteros en regular estado, llantas anchas las traseras sin vida, y delanteras en regular estado, vestiduras y asientos en mal estado y sin alfombra con auto estereo, sin marca visible y sin funcionar, defensas oxidadas en muy mal estado, motor

de seis cilindros desgastado por su mismo uso, con un valor de NS4,000.00 (cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Así como el bien mueble embargado en segundo lugar un congelador comercial marca Waroz Frigidaire Food Freezer, color beige, hecho en Estados Unidos de América, modelo CF-26D-LX4, serie No. WB 14907239, sus características son: es aproximadamente de 1.80 m de largo y 85 cms. de ancho con una altura de 1.00 m exterior de metal e interior de plástico, con pequeño deterioro, con marco café en sus orillas en funcionamiento normal, con un valor de NS2,850.00 (dos mil ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), obteniéndose una suma de los dos bienes muebles de NS6,850.00 (seis mil ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), valor que fue designado por los peritos en autos.

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas por tres veces dentro de tres días que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, y se dan a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 1542.—6, 7 y 8 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

RAQUEL MARURI SANCHEZ, promueve por su propio derecho en el expediente número 57/94, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casucha, ubicado en el barrio de Santa Rosa, con domicilio bien conocido en el municipio de San Simón de Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 199.00 m colinda con la carretera Temascaltepec-San Simón de Guerrero; al sur: en tres líneas, a la primera de 40.00 m con un sanjón, la segunda de 42.00 m colinda con un sanjón y la tercera de 102.00 m colinda con camino que conduce al Meco y con Alberto Maruri Ramírez; al oriente: 13.50 m colinda con calle de la carretera y 130.00 m con camino al Meco, y al poniente: 130.00 m con un sanjón.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con mayor derecho pase a deducirlo a este juzgado en términos de ley.—Temascaltepec, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1541.—6, 11 y 14 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 3499/1992, ejecutivo mercantil, JOSAFAT SANCHEZ RIVAS contra EMILIO VILLALVA HUERTA y ELVIRA BOISO PEREZ, primera almoneda: doce horas, diecinueve de abril del año en curso: camioneta Ford, tipo Pick Up, color rojo, con interiores gris, asientos y cinturones del mismo color, con motor de 8 cilindros, funcionando, en estado de uso y con las siguientes características: camioneta marca Ford, tipo Pick Up, número de motor 59077, número de serie igual al del motor, número de Registro Federal de Automóviles en este modelo ya no tiene este número, kilometraje 39638.9, número de identificación AC2LMA 55077, J2X, placas de circulación KL03303 del Estado de México, capacidad para 750 kilogramos, equipada con cuatro llantas de media vida, motor de 8 cilindros, transmisión automática, espejos laterales y retrovisor, tablero interior, parabrisas delantero, modallón, aletas, caja y redilas, aire acondicionado, reloj digital, radio AM-FM y tocacintas integrado, sin marca, cristales con elevadores manuales, estado general, la caja de la camioneta de referencia se encuentra despintada, en varias partes de la misma, la tapa de dicha caja se encuentra levemente sumida en su parte interior: Base: treinta y tres mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos del juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 1543.—6, 7 y 8 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 975/92, EULOGIO GARCIA GUTIERREZ y/os actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra de VIRGINIA FONSECA GUTIERREZ e ISABEL GUTIERREZ. El C. juez de los autos señaló las catorce horas del día veintinueve de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente: terreno ubicado en avenida 5 de Mayo número 817 en Capulhuac, México, datos sacados de la diligencia de embargo, inscrito en el volumen XV, asiento 763-244, libro primero, sección primera, de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, el cual está inscrito a nombre de ISABEL GUTIERREZ RUIZ, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 55.14 m con Adolfo Gutiérrez; al sur: 55.14 m con Evelyn Gutiérrez; al oriente: 13.20 m con Juan Martínez; al poniente: 13.20 m con Avenida 5 de Mayo, con una superficie de 727.84 metros, datos sacados de la promoción número 5477 de fecha quince de julio de mil novecientos noventa y tres.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 40,756 (cuarenta mil setecientos cincuenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces, dentro de nueve días, Tenango del Valle, México, a treinta de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1539.—6, 11 y 14 abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 3694/94, RAMON PAVON GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Encinos s/n, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.80 m con Luis Lorenzo Malvárez; sur: 18.20 m con Melquiades Consuelo; oriente: 22.30 m con Josefina Consuelo; poniente: 24.30 m con calle sin nombre; superficie aproximada de 422.2315 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1531.—6, 11 y 14 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 3695/94, RAMON PAVON GARDUÑO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada de Encinos sin número, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.00 m con Juan Escobar; sur: 22.00 m con Salvador Rojas Chávez; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con Sergio González Díaz, 9.40 m; poniente B: 15.00 m con Raúl Velarde, 5.60 m; superficie aproximada de: 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1532.—6, 11 y 14 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

Exp. 48/94, TEOTIMO ELEAZAR MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Lamón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 27.00 m colinda con Ecliserio Lizmo; sur: 27.60 m colinda con Víctor de Paz; oriente: 10.70 m colinda con carretera que conduce San Pedro Arcelia Guerrero; poniente: 10.70 m colinda con Silvestre Macedo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 25 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1540.—6, 11 y 14 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

N.R.A. 003826

Exp. 3638/94, C. ANTONIO ZAMORA CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real a Cocotitlán, en el poblado de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado El Bordo, mide y linda: al norte: 27.00 m con Guillermo Godínez Ramírez; al sur: 27.00 m con Abel Zamora Zamora; al oriente: 07.50 m con Antonio Rosales; al poniente: 07.50 m con camino real a Cocotitlán; superficie aproximada de: 202.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003508

Exp. 3609/94, C. IRENE LUNA LUNA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14 No. 703, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.75 m con Sr. Juan Sesleo Jiménez; al sur: 08.75 m con calle Sur 14; a oriente: 19.00 m con lote baldío; al poniente: 19.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 166.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003786

Exp. 3637/94, C. ABEL GARCIA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución Oriente s/n, en el poblado de San Mateo Tepopala, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Mezonco, mide y linda: al norte: 12.05 m con calle Revolución Oriente; al sur: 12.05 m con C. José Luis Chavarría Cabello; al oriente: 27.05 m con C. José Luis Chavarría Cabello; al poniente: 27.05 m con C. Serafín Valencia Martínez y Abelia Marmolejo; superficie aproximada de: 325.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003747

Exp. 3648/94, C. GREGORIA MUÑOZ DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero esquina con Pino Suárez s/n., poblado de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 29.15 m con Sr. Inocencio Quintana Nuevo; al sur: 28.80 m con calle Pino Suárez; al oriente: 08.00 m con Sra. Margarita Sánchez Huesca; al poniente: 12.00 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada de 289.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A.

Exp. 3651/94, C. MARCELINA ROSAS RODRIGUEZ DE AMARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 40, en el poblado de Tepetlilpa, municipio de Tepetlilpa, predio denominado Xocoxaco, mide y linda: al norte: 35.60 m con Sr. Eligio Farelas García; al sur: 35.42 m con la Plaza Juárez; al oriente: 14.00 m con la Avenida Nacional; al poniente: 14.00 m con Sr. Alfonso García Ortiz; superficie aproximada de 492.94 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

Exp. 3635/94, C. JUAN GUILLERMO FLORES MARTENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado Temamatla, mide y linda: al norte: 28.00 m con Sr. Emilio Orozpe; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 50.00 m con Sra. María Luisa Pérez; al poniente: 60.00 m con Sra. Angela Valdes; superficie aproximada de 1,182.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003627

Exp. 3650/94, C. JUAN PERLA LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo s/n., en Santiago Zula, municipio de Temamatla, predio denominado Teclacolil, mide y linda: al norte: 13.10 m con Ignacio López López; al sur: 11.45 m con Juan Alfonso Palma; 02.65 m con calle privada; al oriente: 70.00 m con Clementina Ortiz Jiménez; 32.00 m con Juan Alfonso Palma; al poniente: 102.00 m con Beatriz Guadalupe Vallejo V., superficie aproximada de 1003.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003797

Exp. 3606/94, C. ELISEO GOMEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 No. 500 esquina con calle Oriente 5, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.30 m con calle Sur 10; al sur: 09.30 m con C. Eduardo Odilón Núñez Ordóñez; al oriente: 19.00 m con C. Eugenio Velázquez Gómez; al poniente: 19.00 m con calle Oriente 5; superficie de 176.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003620

Exp. 3641/94, C. MARGARITA MUJICA CALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 6, San Gregorio Chautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Xacaleo, mide y linda: al norte: 40.75 m con C. Guadalupe Elías; al sur: 40.75 m con C. Enrique García; al oriente: 17.60 m con calle Mina; al poniente: 17.60 m con C. Miguel Flores; superficie aproximada de 717.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003787

Exp. 3646/94, C. FRANCISCO MARTINEZ MANJARREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., en el poblado de San Gregorio Chautzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Medalla, mide y linda: al norte: 07.50 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 07.50 m con C. Leonardo Vázquez Barrera; al oriente: 24.00 m con C. Alejandro Aguirre Díaz; al poniente: 24.00 m con C. Gisquía Manjarrez Barrera; superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003545

Exp. 3643/94, C. LORENZO SANCHEZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco, predio denominado Tenoxco, mide y linda: al norte: 53.00 m con Sr. Simón López; al sur: 53.00 m con Sr. Simón López; al oriente: 13.50 m con calle Zaragoza; al poniente: 14.00 m con Sr. Celestino Crespo. Superficie aproximada de: 728.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.  
1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003523

Exp. 3594/94, C. ANA MARIA SANTIAGO CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n, manzana 819, lote 27, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.75 m con calle Norte 9; al sur: 05.75 m con C. Eduardo Teolotitla Amador; al oriente: 19.00 m con C. Rocio Santiago Cruz; al poniente: 19.00 m con C. Reina Martínez Ramírez.

Superficie aproximada de: 166.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003629.

Exp. 3646/94, C. CLARA ELENA ROBLES ZELAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, poblado de Pexilla, municipio de Ayapango, predio denominado San Jatenzo, mide y linda: al norte: 27.27 m con calle Norte; al sur: 27.27 m con Sr. Juventino Tableros; al oriente: 54.20 m con Sr. Mario Rojas Ramos y Sra. Concepción Rivera García; al poniente: 53.70 m con Sra. Cecilia Cuéllar.

Superficie aproximada de: 1,478.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003532.

Exp. 3795/94, C. ROCIO SANTIAGO CRUZ Y RUFINA CRUZ GARCIA, ADQUIERE PARA EL MENOR MARTIN SANTIAGO CRUZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n, manzana 850, lote 28, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.66 m con calle Norte 9; al sur: 08.66 m con Sr. Jesús Diego Uffela; al oriente: 19.00 m con Sra. Ana María Santiago Cruz; al poniente: 19.00 m con Sra. María Isabel Hernández Torres.

Superficie aproximada de: 164.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003625.

Exp. 3645/94, C. ROBERTO GALICIA GARCIA, FLORENTINO VALENCIA CASTANEDA Y BENJAMIN VELAZQUEZ CHELOS, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campo Florido s/n, poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tzuchutitla, mide y linda: al norte: 20.55 m con Andrés Pérez; al sur: 29.50 m con Esperanza Cortázar; al oriente: 09.58 m con Maximilia Santa María Galicia; al poniente: 18.05 m con calle Campo Florido.

Superficie aproximada de: 326.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003784.

Exp. 3617/94, C. ROBERTO GUZMAN RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 41, poblado de Coacatlán, municipio de Coacatlán, mide y linda: al norte: 21.00 m con Sr. Inocente Marcelo Guzmán Gutiérrez; al sur: 21.55 m con calle Zaragoza; al oriente: 09.30 m con Sr. Narcizo Casillas; al poniente: 09.00 m con calle Atascadero. Superficie aproximada de: 193.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003795.

Exp. 3607/94, C. LUIS NEGRETE DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14 s/n, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.85 m con Sr. Leopoldo Martínez; al sur: 08.85 m con calle Sur 14; al oriente: 19.00 m con C. De Jesús; al poniente: 19.00 m con Sra. Silvia Negrete Díaz.

Superficie aproximada de: 168.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003772.

Exp. 3649/94, C. MARCELLINA ZAMUDIO DE MECALCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n, en el poblado de Centovec, municipio de Tlaxiahuac, predio denominado Sr. Dedicación, mide y linda: al norte: 08.00 m con Sr. Antonio Guillén Ruiz; al sur: 10.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 17.00 m con Sr. Antonio Guillén Ruiz; al poniente: 17.00 m con Sr. Leopoldo Rendón.

Superficie aproximada de: 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003823.

Exp. 3608/94, C. MARIA DE LA LUZ CERVANTES ACOSTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tezozomoc Esq. calle Oriente 1 No. 401, Col. Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.75 m con Sra. Irene Palma Méndez; al sur: 08.75 m con avenida Tezozomoc; al oriente: 19.00 m con Sra. María Eugenia Cervantes; al poniente: 19.00 m con calle Oriente 1.

Superficie aproximada de: 166.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.



N.R.A. 003759.

Exp. 3639/94, C. JUVENTINO DEL VALLE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n, poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado La Bosque, mide y linda; al norte: 16.00 m con Sr. María de Jesús Rivera T.; al sur: 16.00 m con Sr. Felipe Montes Rivera; al oriente: 17.00 m con calle Cristóbal Colón y Av. Reforma; al poniente: 17.00 m con Sr. Felipe Montes Rivera.

Superficie aproximada de: 272.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003623.

Exp. 3642/94, C. SAJURNINA FRANCISCA MARTINEZ MANJARREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Medalla, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 12.00 m con C. Hilario Rodríguez Altamirano; al oriente: 10.40 m con C. Alfredo González González; al poniente: 11.60 m con callejón.

Superficie aproximada de: 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003745.

Exp. 3636/94, C. MARTHA VIDAL DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerta del Campo s/n, San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Huxquiticla, mide y linda; al norte: 12.90 m con calle Puerta del Campo; al sur: 13.55 m con Martha Vidal Díaz; al oriente: 20.70 m con Agustín Román; al poniente: 20.80 m con Bernarda Maldonado.

Superficie aproximada de: 274.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003616.

Exp. 3605/94, C. JOSE SILVESTRE LAGUNES CASILLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10, esquina con calle Oriente 10; No. 812, Colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle sur 10, al sur: 09.00 m con señora Gudelia Medina, al oriente: 19.00 m con calle oriente 10, al poniente: 19.00 m con señor Aldo Pérez.

Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003883.

Exp. 3582/94, C. JUAN SANCHEZ FLORES, adquiere para el menor de edad ISRAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, esquina con calle poniente 13, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 09.00 m con señora Carmina Sánchez Rodríguez, al oriente: 19.00 m con calle poniente: 13, al poniente: 19.00 m con señor Efraín Sánchez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003718.

Exp. 3593/94, C. PETRA GARCIA GUTIERREZ Y C. JOSE MA. REYES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 6, S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. Mercado Parados R., al sur: 09.00 m con calle norte 6, al oriente: 19.00 m con C. Pedro León Pérez, al poniente: 19.00 m con C. Felipa Rosalino Huesca.

Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003838.

Exp. 3600/94, C. JUVENTINO TERAN PALACIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 8 S/N, manzana 186, lote 20, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Amador Pineda Marín, al sur: 10.00 m con calle norte 8, al oriente: 19.00 m con C. María Moctezuma Hernández, al poniente: 19.00 m con C. Pablo Cisneros Escudero.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003921.

Exp. 3612/94, C. JOSUE SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada S/N, manzana 1389, lote 13, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.00 m con C. Juan Manuel Sánchez, al oriente: 19.00 m con C. Efraín Sánchez Rodríguez, al poniente: 19.00 m con C. Herminia Rodríguez.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril.

N.R.A. 003782.

Exp. 3597/94, C. GILBERTO GARCÍA MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, esquina con calle poniente 9 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con señor Juan Cabrera Martínez, al sur: 09.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al oriente: 19.00 m con calle poniente 9, al poniente: 19.00 m con señor Gilberto García Martínez.

Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003836.

Exp. 3622/94, C. JUAN SANCHEZ FLORES adquiere para el menor de edad EFRAÍN SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada S/N, manzana 1389, lote 14, Col. María Isabel, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.00 m con C. Noemí Sánchez Rodríguez, al oriente: 19.00 m con C. Israel Sánchez Rodríguez, al poniente: 19.00 m con C. Josué Sánchez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003763.

Exp. 3598/94, C. JAQUELIN FLORES DE RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señora Josefina Ruiz, al sur: 10.00 m con calle norte 9, al oriente: 19.00 m con Juan Santiago, al poniente: 19.00 m con Juana Hinojosa Sánchez.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003635.

Exp. 3644/94, C. JESUS REYES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Garita S/N, poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 14.00 m con Jesús Reyes G., al sur: 14.00 m con calle Garita, al oriente: 24.00 m con señora Encarnación Vázquez, al poniente: 24.00 m con Jesús Reyes G.

Superficie aproximada de: 336.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003692.

Exp. 3592/94, C. JOSÉ LUIS VALENCIA FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 7 S/N, manzana 848, lote 14, Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señor Angel González Loayza, al sur: 10.00 m con calle norte 7, al oriente: 19.00 m con señora Cecilia Feliciano Osorio, al poniente: 19.00 m con señor José Cortez García.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003794.

Exp. 3596/94, C. RODOLFO TZINZUN MELENDEZ adquiere para los menores de edad C.C. RODOLFO Y MIGUEL ANGEL TZINZUN LOAYZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con casa deshabitada, al sur: 10.00 m con calle norte 6, al oriente: 19.00 m con señora Verónica García Romero, al poniente: 19.00 m con señora Alma Rosa Meza Palacios.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003512.

Exp. 3628/94, C. ALVARO GRANADO MENDIOLA Y C. FRANCISCO RAMÍREZ ABASCAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 7, S/N, colonia Concepción, manzana 857, lote 6, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle norte 7, al sur: 10.00 m con C. Gilberto Segundo Jordán, al oriente: 19.00 m con C. Luis Chávez Sánchez, al poniente: 19.00 m con C. Aurelia Gres Cruz.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril

N.R.A. 003761.

Exp. 3604/94, C. LAURA LEMUS REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 10 S/N, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Raúl Herrera Medina, al sur: 10.00 m con calle sur 10, al oriente: 19.00 m con C. Luis González Soria, al poniente: 19.00 m con C. Ofelia Montero.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

1544.—6, 11 y 14 abril